

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Por Talleres Ruiz Rodríguez, S.L., estando representado por Diego Salvador Robles Redondo, se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de almacén y transformación piezas metálicas, que será emplazada en la calle Tilo, número 16, del polígono Industrial Arboledas II, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 23 de abril de 2013.-La Concejal de Obras y Urbanismo, María del Carmen Minaya Gamboa.

N.º I.- 4345